

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 09:02 nueve horas con dos minutos del día **doce de octubre del año dos mil veintidós**, bajo la modalidad virtual utilizando para tal efecto una videoconferencia en tiempo real, se reunieron las consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria** convocada por su Comisionada Presidenta, **Lic. Graciela Díaz Vázquez**, a fin de desahogar los puntos establecidos en el siguiente Orden del Día:

1. *Lista de asistencia y establecimiento del quórum.*
2. *Aprobación del Orden del Día.*
3. *Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 23 de septiembre de 2022.*
4. *Presentación del informe de actividades correspondientes al periodo de gestión octubre 2021 a octubre 2022 de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias.*
5. *Asuntos generales.*

En relación al punto 1 del Orden del Día, se procedió a tomar lista de asistencia, encontrándose presente la Comisionada Electoral, Lic. Graciela Díaz Vázquez, así como los Comisionados Electorales, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García y el Dr. Adán Nieto Flores, de igual manera el Lic. Daniel Muñoz Uresti, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, por lo que se declaró que se encontraban presentes la totalidad de las consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias y por ende la existencia de *quórum*, en tal virtud, los acuerdos tomados son válidos.

En lo que refiere al punto 2 del Orden del Día, la Comisionada Presidenta, puso a consideración de las consejerías integrantes de la Comisión, el contenido del Orden del Día, quedando aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que respecta al punto 3 del Orden del Día, la Comisionada Presidenta, puso a consideración de las Consejerías Comisionadas Electorales, la presentación y discusión del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha veintitrés de septiembre de dos mil veintidós, quedando aprobada por unanimidad de votos.

En lo correspondiente al punto 4 del Orden del Día la Comisionada Presidenta concedió el uso de la voz al Secretario Técnico para que realizara la presentación del informe de actividades correspondiente al periodo de gestión de octubre de 2021 a octubre de 2022, por lo que una vez presentado, se concluyó que esta Comisión cumplió con los objetivos establecidos dentro del Plan de Trabajo aprobado en sesión de fecha 24 de noviembre del año 2021, así mismo se aprobó un punto de acuerdo por el cual se solicitó que al mismo se incorporaran los anexos correspondientes y este se turne al Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 27 fracción II del Reglamento de Trabajo en Comisiones.

En lo concerniente al punto 5 del Orden del Día, respecto a los asuntos generales la Comisionada Presidenta preguntó al Secretario Técnico si existen asuntos agendados para desahogar, informando que, no se tienen puntos agendados para analizar.

LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON, SON LOS SIGUIENTES:

CQD/SO/21/10/2022. Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de la y los Comisionados Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias **el Orden del Día** presentado.

CQD/SO/22/10/2022. Punto 3 del Orden del Día. se aprobó por unanimidad de votos de la y los Comisionados Electorales integrantes de la Comisión, el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veintitrés de septiembre del año dos mil veintidós.

CQD/SO/23/10/2022. Punto 4 del Orden del Día, se aprobó por unanimidad de votos de la y los Comisionados Electorales integrantes de la Comisión, un punto de acuerdo mediante el cual se ordena remitir al Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación

Ciudadana el informe de actividades correspondiente al periodo de gestión de octubre de 2021 a octubre de 2022 de esta Comisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 fracción II del Reglamento de Trabajo en Comisiones de este Consejo.

Por lo que una vez cubiertos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las nueve horas con veinticinco minutos, del día doce de octubre de dos mil veintidós, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí aprobados e información rendida.

**COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
COMISIONADA PRESIDENTA



DRA. PALOMA BLANCO LÓPEZ
COMISIONADO ELECTORAL



MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA
COMISIONADO ELECTORAL



LIC. DANIEL MUÑOZ URESTI
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

Las presentes firmas corresponden al acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 de octubre de 2022, de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, que consta en 3 fojas útiles solamente por el anverso.